



A 40 años de la asunción de Margaret Thatcher: primera y única mujer que ocupó el cargo de primera ministra del Reino Unido

Margaret Hilda Thatcher, de soltera Roberts, nació el 13 de octubre de 1925 en Londres y falleció el 8 de abril de 2013. Fue una política británica que ejerció como primera ministra del Reino Unido desde 1979 a 1990, siendo la persona en ese cargo por mayor tiempo durante el siglo XX.

Thatcher estudió Ciencias Químicas en la Universidad de Oxford y trabajó cuatro años como investigadora química. En 1951 se casó con Denis Thatcher, un alto ejecutivo de la industria petrolera, que la introdujo en la política. En 1953 comenzó a estudiar derecho tributario.

Ingresó en el Partido Conservador, del que su marido era miembro. En 1959 ganó un escaño en la Cámara de los Comunes. Dos años más tarde fue nombrada secretaria de Estado para Asuntos Sociales y luego ministra de Educación y Ciencia, durante el mandato del conservador Edward Heath.

Considerada la líder más enérgica del ala derecha del Partido Conservador, en 1975 consiguió desplazar a Heath de la dirección del partido. Elaboró un programa riguroso para regular la crisis de la economía británica mediante la reducción de la intervención estatal. Sus postulados principales fueron el liberalismo y el monetarismo estrictos. También tendió a recortar los servicios sociales. Por estas decisiones Margaret Thatcher es considerada la cara de la austeridad que dio inicio y contagió, como efecto dominó, a todos los países de Europa Occidental, fue un ejemplo a seguir.

Estudió la renegociación para la participación del Reino Unido en la Comunidad Económica Europea y la abolición del poder sindical. Su programa recibió el apoyo



de la opinión popular y en 1979 consiguió para los conservadores una amplia victoria, convirtiéndose en la primera mujer británica –y europea- que ocupaba el cargo de primer ministro.

Durante su gobierno consiguió reducir la inflación –objetivo prioritario- y mejorar la cotización de la libra esterlina. Debido a sus políticas de estricta austeridad cayó la producción industrial y el paro sufrió un importante incremento –se triplicó desde su subida al poder- , y numerosas empresas y bancos quebraron.

En 1982, su enérgica intervención en el conflicto de las Malvinas entusiasmó a la opinión pública británica; más tarde ganaría las elecciones con la mayoría más holgada lograda por un candidato desde 1935. En 1984 se enfrentó a graves conflictos sociales, en especial la huelga de los mineros, que reprimió con dureza. En octubre de ese mismo año, durante un congreso de su partido en Brighton, sufrió un atentado, reivindicado por el IRA (Ejército Republicano Irlandés, por sus siglas en inglés), del que salió ilesa.

Thatcher continuó su política neoliberal, privatizando empresas estatales, la educación y diversos medios de ayuda social, combatió el desempleo y limitó el derecho de huelga. Respecto al ataque que sufrió, impulsó la apertura de conversaciones con la República de Irlanda y reforzó la legislación antiterrorista. En 1987 ganó de nuevo las elecciones, aunque con mucho menor margen. Sus medidas antieuropeístas y, sobre todo, la imposición del poll tax, el impuesto regresivo por el que todos los adultos, al margen de sus ingresos, debían pagar una misma cantidad, la enfrentaron a su propio partido y tuvo que dimitir en 1992.

Maria Sofia Zelaya

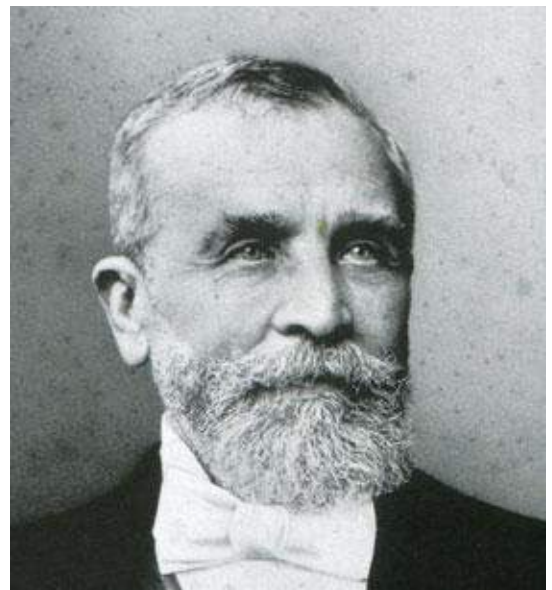
Colaboradora de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI - UNLP



La visita del presidente francés Émile Loubet al rey Víctor Manuel III de Italia provoca conflictos entre la Curia y el gobierno francés

El proceso de unificación territorial de lo que hoy conocemos como Italia fue largo y altamente conflictivo. Tanto como en el resto de Europa, Italia buscó a mediados del siglo XIX unificar los distintos reinos que compartía, en palabras de los ideólogos nacionalistas, la misma identidad cultural y lingüística.

Sin embargo, el gran obstáculo del proceso de unificación italiana era la ocupación de la Iglesia Católica y sus autoridades en los llamados Estados Pontificios, un espacio geográfico ubicado en las actuales regiones de Lacio, Umbría y Emilia-Romaña.



Muchos fueron los personajes que llevaron adelante el proyecto de unificación nacional en Italia. Entre ellos destacan Camillo Benso, Conde de Cavour, ideólogo y diplomático que proyectó la idea de un Estado que ocupara todo el territorio de la península; Giuseppe Garibaldi, caudillo revolucionario con aspiraciones democráticas; y Víctor Manuel II, rey de Piemonte-Cerdeña y primer soberano italiano, cuya autoridad moral y política marcaría la conquista de los territorios en disputa.

Uno de los objetivos más ambiciosos del proyecto nacionalista consistía en recuperar Roma como capital de Italia. No obstante, y como medida para contener las conquistas territoriales de Italia en la península, Napoleón III, emperador de Francia, comprometió parte de sus fuerzas militares para defender Roma, y



consecuentemente a las autoridades papales, de un ataque de los nacionalistas italianos.

Para el año de 1870, y con el inicio de la guerra franco-prusiana, Napoleón III se vio obligado a retirar sus tropas de Roma, situación que no desaprovechó Víctor Manuel II para recuperar Roma y finalmente asentar la capital del reino en esta ciudad. Entonces comenzó la llamada Cuestión Romana: el papa Pío IX, expulsado de sus territorios históricamente ocupados, se refugia en la Ciudad del Vaticano sin reconocer a Italia como Estado.

Esta situación complicaría las relaciones diplomáticas entre la Curia eclesiástica, Italia y todo aquél Estado, especialmente aquellos que afirmaran ser católicos, que otorgara su reconocimiento político a los nuevos ocupantes de Roma.

En el medio de estos conflictos, en el año de 1904, el presidente de Francia, Émile Loubet, realizó una visita diplomática a Víctor Manuel II de Italia en Roma. Esta acción, considerada por la Curia como un reconocimiento tácito de la autoridad italiana, levantó sospechas de la lealtad de Francia al papa Pío X. No obstante las críticas de sus detractores, Francia buscaba alejar a su vecino del sur de un potencial acuerdo militar con la Triple Alianza, coalición política y militar fundamental para el desarrollo de la Primera Guerra Mundial.

Este hecho, acaecido el 05 de mayo de 1904, dio cuenta de la frágil estabilidad política de la región, antesala de un conflicto militar a gran escala, así como la necesidad de resolver la Cuestión Romana. Será hasta mucho después, con la firma de los Tratados de Letrán y el reconocimiento de la Ciudad del Vaticano como un Estado aparte, que el conflicto entre Italia y la Curia llegaría a su fin.

Jessica E. Petrino

Colaboradora de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI – UNLP



A 70 años de la creación de la República Federal Alemana (RFA)

Antes de que finalizara la segunda Guerra mundial los tres miembros de la Junta Consultiva: Churchill, Stalin y Roosevelt, tomaron una decisión que sin duda cambiaría el curso de la historia mundial.

Se trataba del pacto de Londres, que terminaba la ocupación y la división de Alemania. Este acuerdo, apoyado por las cumbres de Yalta y Potsdam, establecía la ocupación del Gran Berlín mediante las cuatro fuerzas armadas más influyentes: Estados Unidos, Francia, Inglaterra y la URSS. Sin embargo, esta solo fue una división semántica puesto que, en la práctica, la división se concretó en torno a dos grandes bloques: el occidental, ocupado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia por un lado y el oriental, liderado por la URSS. Como era de esperar, el bloque occidental determinó por establecer una administración conjunta.

En mayo de 1945, la guerra había finalizado en Europa y Josip Stalin anunciaba la conquista de Berlín. De esta forma, era necesario trabajar, con más fuerza, por la cooperación internacional en tanto los soviéticos se habían consagrado casi como únicos vencedores.

El 29 de junio de 1945, se llevó a cabo la Conferencia de los Comandantes Supremos de las potencias de ocupación; en ella se decidió que todo el tráfico, cualesquiera fuera la vía de acceso, estaría "libre de controles fronterizos o del control por funcionarios de aduanas o por autoridades militares". Más tarde, el 17 de julio, se reunieron nuevamente en la Conferencia de Potsdam para certificar de forma oficial el fin de la guerra y ratificar la decisión de que mientras durase la ocupación, Alemania sería tratada como una sola unidad económica.



A pesar de los intentos, las diferencias políticas, económicas y culturales eran tan pronunciadas que llevaron a que ambas fuerzas no pudiesen coexistir. De este modo, ambos bandos iniciaron una hostilidad que tuvo diversas manifestaciones. Entre ellas, el bloqueo de 1948 y la construcción del Muro en 1961.

Rápidamente se evidenció que no sería posible establecer ningún consenso dentro del Consejo Militar de Control, razón por la cual el bloque soviético lo abandonó y pujó por concretar sus propios planes a espaldas de los aliados occidentales.

La primera disputa fue en torno a si debía o no producirse una reforma monetaria en Berlín. El bloque oriental sostenía que debía mantenerse la moneda, mientras que el occidental se negó y lanzó el Deutsche Mark. Como respuesta, los soviéticos le cortaron el suministro de energía eléctrica y carbón, además decidieron adoptar una política de control restricto dentro de sus “fronteras”.

De esta manera se produjo el bloqueo de las vías terrestres de acceso a Berlín que duró hasta el 12 de mayo de 1949. Frente a este escenario, el bando occidental evaluó la posibilidad de un ataque armado, pero, en su lugar, decidió



implementar un puente aéreo para abastecer a la población. Si bien los primeros resultados fueron decepcionantes, rápidamente la situación se revirtió y representó



todo un signo: permitió demostrar la fuerza del poderío occidental, sus capacidades económicas y la eficiencia con la que sobrellevaron el bloqueo.

Finalmente, el 8 de mayo de 1949, se aprobó la creación de la República Federal Alemana (RFA) con capital en Bonn. Su antecedente más importante fue el documento de Fráncfort que *“exhortaba a los estados implicados en el proceso instituir una forma de gobierno de tipo federal que esté en condiciones de recomponer la unidad alemana en el presente resquebrajada”*.

En contraposición, el bloque soviético creó la República Democrática Alemana, cuya primera capital fue Pankow y más tarde se trasladó a Berlín.

Para dar inicio a los asuntos constitucionales en la Alemania occidental, se reunieron en Asamblea, bajo el liderazgo de Konrad Adenauer, aquellos designados que representaban a los distintos parlamentos regionales. Más tarde, estos parlamentarios, pasaron a la historia bajo el nombre de “padres y madres de la ley fundamental”.

Una de las características principales de esta ley fundamental es que nació para ser un texto provisorio, ya que hasta último momento se esperaba la participación la Alemania Oriental. Por su parte, en materia legislativa, el nuevo texto debía sentarse sobre una estricta base de garantías y respeto a los derechos humanos, la democracia y la libertad. Esta nueva democracia se estableció en forma de democracia parlamentaria, tenía como cabeza del gobierno a presidente federal y como primer ministro, a un canciller Federal.

Finalmente el nuevo texto legislativo fue sometido a votación y, con 53 votos a favor y 12 en contra se aprobó la Ley Fundamental, que entró en vigor el 23 de mayo del mismo año.

María Guadalupe Pereyra

Colaboradora de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI - UNLP



El primer presidente democrático en Sudáfrica: a 25 años de la elección de Nelson Mandela, el fin real del apartheid

“Separados pero iguales”, frase que gobernó casi 50 años -en lo formal- a Sudáfrica, encontraría su fin real un 10 de mayo de 1994. Después de siglos de segregación, discriminación y violencia interna entre población blanca y negra, la elección del primer presidente elegido democráticamente, Nelson Mandela, significó un giro en la vida de la política sudafricana. Desde aquella fecha su partido, el Congreso Nacional Africano (CNA), gobernó ininterrumpidamente el país durante un cuarto de siglo.

La población afrikáneres –descendientes neerlandeses en su mayoría- gobernaron Sudáfrica junto con los británicos desde las épocas de conquista. Nucleados en el Partido Nacional, este 20% de la población veía al país como una tierra “entregada por Dios” a la raza blanca. El 70% de población negra -junto al 10% de indios y mestizos- eran vistos como una amenaza para la estabilidad económica y política del Estado, por lo cual se emitieron alrededor de 148 leyes de apartheid desde que asumieron en 1948 para formalizar lo que ya existía en los hechos.

Prohibición para votar y acceder a posiciones de gobierno, accesos diferentes en edificios, espacios y transportes públicos, imposibilidad de ejercer áreas de negocios reservadas para los blancos, obligación de llevar pasaporte, y diversos decretos en lo civil y económico aumentaron paulatinamente la segregación racial. No obstante, el punto de mayor exacerbación fue en 1956 con la creación de los bantustanes, una suerte de nuevos estados autónomos -aunque no independientes- en los que se concentraría el 70% de población negra. En los hechos, significaba condenar a esas personas a la miseria ya que dichas tierras no tenían agricultura o industrias suficientes para alimentar a las grandes masas de población hacinada.



En este contexto, el CNA junto a otros partidos de oposición organizaron –en sus inicios- distintos movimientos de resistencia pacíficos como la “Campaña de desafío” la cual convocó una gran cantidad de estudiantes y jóvenes. Después de que 69 manifestantes del CNA fueran asesinados por la represión policial en Sharpeville, la estrategia de Mandela viró hacia los sabotajes y los boicots. Alrededor de 1960 al mismo tiempo que el CNA creaba su brazo armado de más de 11 mil miembros denominado “La Lanza de la Nación” el gobierno de turno declaraba estado de emergencia. El nuevo grupo clandestino se enfocaría en bombardear instalaciones de importancia económica o simbólica, excluyendo atentar contra vidas humanas.

Lo que no se encontraba dentro de los planes del movimiento organizado fue la encarcelación de 19 de sus líderes. En 1963, durante el juicio de Rivonia, Mandela junto a sus compañeros fueron acusados de sabotaje, traición y conspiración violenta para derrocar al gobierno. Fueron condenados, en virtud de ello, a cadena perpetua. Durante su defensa, el sudafricano dio un famoso discurso asegurando que estaba “listo para morir por el ideal de una sociedad democrática y libre en dónde todas las personas vivan en armonía y con igualdad de oportunidades”.

A pesar de ser de que su máximo referente fue privado de libertad durante 27 años, el activismo de la CNA fue continuado por su esposa Winnie (a quien en la década de los '90 se acusaría de crímenes y de asesinatos) y otras incipientes figuras como Steve Biko (quién luego fue arrestado y torturado hasta fallecer). Continuar con la lucha tuvo éxito. Para 1990 la situación para el gobierno era insostenible: el descontento social crecía exponencialmente, los blancos sólo constituían el 15% de la población y eran los únicos que encabezaban las cúpulas de poder de un país africano. Además, las severas críticas internacionales provocaron que varios países se rehusaran a comprar o invertir en Sudáfrica. Frederick de Klerk, a pocos meses de iniciar su mandato en 1989, legalizó el CNA -prohibido desde 1960- y liberó a Mandela, con quien entabló negociaciones cuyo resultado final fue la desmantelación institucional del apartheid, lo cual les valió el premio Nobel de la Paz a ambos en 1993.



Gracias a un referéndum, de Klerk, el CNA y otros grupos de oposición elaboraron una nueva constitución que fijaba la fecha de las próximas elecciones. Aunque hubo algunos episodios aislados de bombas en centros de votación 18 días antes de los comicios, por primera vez miles de sudafricanos negros hicieron fila durante horas para emitir su voto y elegir nuevos líderes democráticamente. El 27 de abril de 1994, con el 62% de los votos, Nelson Mandela se convertía en el primer presidente negro y democrático de Sudáfrica.

En palabras de John Carlin, periodista que tuvo la oportunidad de conocer y cubrir el trabajo del histórico mandatario sudafricano, *“su legado hoy es que la democracia sudafricana es fuerte. El sistema de justicia trata por igual a pobres y poderosos; la prensa no podría ser más libre; las elecciones se celebran cuando se tienen que celebrar y los resultados se respetan”*.



“Que haya justicia (...) paz (...) trabajo, pan, agua y sal para todos. (...) Nunca, nunca jamás volverá a suceder que esta hermosa tierra experimente de nuevo la opresión de los unos sobre los otros, ni que sufra la humillación de ser la escoria del mundo. Que impere la libertad. El sol jamás se pondrá sobre un logro humano tan esplendoroso. Que Dios bendiga a África”.

Augusto Gabriel Arnone

Colaborador de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI – UNLP



A 60 años de la ley que marcaría el destino económico de Cuba

La revolución cubana liderada por Fidel Castro y Ernesto “Che” Guevara, derrotó a Fulgencio Batista el 7 de enero de 1959 y marcó un importante hito en la historia de América Latina. De hecho, esta región era el área de influencia directa de los Estados Unidos.

Para el desarrollo de esta revolución, un punto clave fue la firma de la Primera Ley de Reforma Agraria, - 17 de marzo de 1959 – que dio comienzo al viraje económico que marcaría el modelo productivo que, a grandes rasgos, se implementaría hasta la actualidad en el país cubano. El objetivo de esta ley era lograr una redistribución de tierras tratando de aliviar la situación de los campesinos más pobres.

Los datos históricos indican que este cambio de paradigma económico llevado a cabo por la revolución se dio en un contexto en el que aproximadamente el 80% de las tierras fértiles cubanas estaban en manos de empresas norteamericanas, que, aprovechando la situación política de Cuba y su falta de regulaciones comerciales de parte de la administración de Batista, lograban sacar grandes réditos de los suelos cubanos con muy bajos costes de mano de obra. Las razones esgrimidas por el gobierno cubano para promulgar esta ley, estaban el desaprovechamiento de las tierras en las grandes fincas, la necesidad de crecimiento y diversificación de la industria, la situación miserable de la mayoría de los campesinos, la aparcería y la necesidad del surgimiento de nuevos cultivos.

Luego de la implementación de la Ley de Reforma Agraria, vastos territorios se convertirían en granjas populares, donde se organizarían plantaciones de arroz, café y tabaco, entre otros. Años más tarde, fuertes lazos con la Unión Soviética provenientes de su congruencia ideológica, le permitiría a Cuba obtener el capital suficiente para aprovechar totalmente su condición climática, ideal para plantar



caña de azúcar y convertirse en un relevante exportador de los productos que se obtienen de la misma.

Dentro de los cambios realizados por la ley, también se encontraban la proscripción de los latifundios, estableciendo un límite de 30 caballerías (es decir, 402 hectáreas) por persona. Aquellas tierras de los que excedían este límite fueron repartidas entre campesinos u obreros agrícolas. Las tierras pertenecientes al Estado y los municipios también fueron repartidas. Además, se prohibió establecer contratos de aparcería o similares.

De este máximo de tierra, eran exceptuadas aquellas en las que se sembrara caña de azúcar, con la condición de que su rendimiento no fuera menos al promedio nacional y supere el 50%.

Poco después se dispuso la creación del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), que a lo largo de los años, fue el responsable de las actividades productivas y de la planificación económica. Este instituto, creó cooperativas agrícolas de producción, que se dedicarían a la explotación de tierras que se consideraban no nacionalizables, con el objetivo de satisfacer demandas de asistencia social, educación, salud, etc.

Mientras que en papel, la Ley de Reforma Agraria parecía dar grandes esperanzas al campesinado que vivía en penurias desde hacía tiempo, muy pocos campesinos se vieron realmente beneficiados con esta. El gobierno no tomó en cuenta a los jornaleros agrícolas, que eran una mayoría muy grande, entonces se vieron obligados a una segunda ley de reforma agraria que convertiría a la gran mayoría de los territorios agrícolas cubanos en propiedad del gobierno, quien, de facto, tomó el papel del gran latifundista de Cuba.

En la actualidad, aunque el gobierno pretende demostrar lo contrario, es evidente que la situación del campesinado cubano no ha mejorado y que las leyes de reforma agraria pueden ser consideradas como un estrepitoso fracaso para el pueblo cubano.



Santiago Robles

Colaborador de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI – UNLP

18 de mayo de 1904: A 115 años del Acuerdo Internacional para la Represión de la Trata de Blancas

El término *trata* ha sido interpretado históricamente de distintas maneras por organizaciones, gobiernos y la sociedad en general, adecuándose o ampliando, a través del tiempo, aspectos que englobaba esta actividad. Éste fenómeno, prácticamente empleado para designar el comercio de mujeres, tiene su origen en las guerras, la esclavitud y el no reconocimiento de la mujer como persona, sino en su consideración como objetos sexuales. La mayoría de ellas eran de origen africano e indígenas y eran desplazadas de su lugar de origen y comercializadas como mano de obra, servidumbre y/o como objetos sexuales.

En Latinoamérica esta actividad se ubica en la época de la conquista española, por lo que en cumplimiento de la ley de guerra, los españoles tomaban o entregaban el "botín de mujeres" al vencedor, lo que dio origen al comercio sexual, al punto de que se crearon establecimientos para este tipo de actividades. Con posterioridad, en la colonia, surgieron las primeras normas que sancionaban dicha actividad con penas que incluso llegaron hasta la muerte. A fines del siglo XIX, especialmente a partir de 1900, persistió el fenómeno de la trata de mujeres que se afianzó y tuvo mayor movimiento después de cada guerra mundial, siendo también víctimas las mujeres europeas, que huyendo del hambre y de los horrores de la guerra, fueron presa fácil de los traficantes, siendo utilizadas con fines de explotación sexual y trasladadas como concubinas o prostitutas, a países de Europa del Este, Asia y África. Desde esa época, la expresión *trata de blancas* (porque se reclutaba a mujeres blancas, europeas y americanas), se generalizó.



Las primeras referencias a la trata provienen de los instrumentos de las Naciones Unidas. En 1904 el primer convenio internacional referido al tema, fue el Acuerdo Internacional sobre Represión de Trata de Blancas que se centraba sólo en la protección de las víctimas y resultó ineficaz; la trata era conceptualizada como movilización de mujeres asociada a la esclavitud pero ligada estrechamente a fines “inmorales” (prostitución) y requería el cruce de fronteras nacionales.

El acuerdo internacional entiende por "trata de personas" a la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos; y tiene por fin:

Prevenir y combatir la trata de personas, prestando especial atención a las mujeres y los niños;

Proteger y ayudar a las víctimas de dicha trata, respetando plenamente sus derechos humanos;

Promover la cooperación entre los Estados Parte para lograr esos fines.

Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), cada año unos 2 millones de personas son víctimas de la trata, de las cuales el 80% son mujeres y niñas y 50% personas menores de edad. A esta cifra debe sumarse un número indeterminado de personas que son víctimas de la trata dentro de sus propios países, sin cruzar las fronteras internacionales y son sometidas a diversas formas de explotación.

La Trata de Personas o la Trata de Blancas es la nueva forma de esclavitud del siglo XXI, y, después del narcotráfico, es la segunda actividad ilegal que más dinero genera a nivel mundial. Es un delito que atenta contra la seguridad, el



bienestar y los derechos humanos. Hombre, mujeres, niñas y niños son reclutados a diario por redes de todo el mundo y son sometidos a la explotación sexual, la explotación laboral y tráfico de órganos.

La situación geográfica, aunada a las condiciones sociales, la violencia de género, la desigualdad y las deficiencias en el entramado legal forman parte de las estructuras que soportan el delito, y aquí vemos fervientemente cómo ha cambiado el objeto de la trata, el incremento del número de personas en situación de trata pero que aun así hace 150 años se viene luchando y trabajando para erradicar y reprimir esta acción que denigra la dignidad humana.

Liz Guyot

Colaboradora de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI – UNLP

A 115 años de la fundación de la Fédération Internationale de Football Association, (FIFA)

La Fédération Internationale de Football Association, mundialmente reconocida como FIFA, es la asociación que regula las federaciones de fútbol de todo el planeta. La misma fue fundada el 21 de Mayo de 1904, en un edificio trasero de la Unión de Sociedades Francesas de Deportes Deportivos (USFSA, por sus siglas en inglés), la cual tenía sede en París, Francia. Con la participación del francés Robert Guérin, como presidente.

Su fundación estuvo motivada por el aumento de la popularidad de la competencia internacional en el fútbol. De hecho, este incremento, hacía necesaria la creación de un único organismo regulador del deporte a nivel mundial. Anteriormente a su fundación, la Federación inglesa de Fútbol, sostuvo discusiones acerca de la formación de una federación internacional pero esta iniciativa no tuvo acogida.



El día de la fundación se realizó la firma del acta correspondiente por parte de siete asociaciones de Fútbol de diferentes países europeos los cuales fueron: Francia, Bélgica, Dinamarca, Holanda, España, Suecia, Suiza.

Así se elaboraron los primeros Estatutos de la FIFA y se determinaron los siguientes asuntos: el reconocimiento mutuo y exclusivo de las asociaciones nacionales presentes y representadas; la prohibición de que clubes y jugadores jugasen al mismo tiempo para diferentes asociaciones nacionales; el reconocimiento mutuo de las expulsiones dictadas por otras asociaciones y la organización de partidos en base a las Reglas de Juego de la Football Association Ltd. Asimismo, se estableció que cada asociación debía contribuir anualmente con una tasa de cincuenta Francos Suizos.

Como podemos observar en el tercer párrafo, Inglaterra no se encuentra entre los países fundadores, pues el país recién se unió el año siguiente. La Fifa fue considerada como una asociación europea hasta la incorporación de Sudáfrica en 1909. Actualmente la FIFA agrupa 211 asociaciones o federaciones de fútbol de distintos países.

La copa mundial de Fútbol puede considerarse como la actividad más importante organizada por esta asociación, la primera se inauguró en Montevideo el 18 de Julio de 1930 (con tan solo cuatro selecciones europeas).

Santiago G. Gasperini

Colaborador de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI – UNLP



Lo que unió a Hitler y Mussolini en la Segunda Guerra Mundial: 80 años desde la firma del Pacto de acero

Adolf Hitler y Benito Mussolini son, sin duda, figuras importantes para comprender lo que ocurrió en Europa y en el mundo durante el siglo XX.

La crisis del orden liberal y, en este contexto, su capacidad para ganar el dominio sobre las masas, las similitudes de sus sistemas ideológicos y políticos y sobre todo sus promesas de transformación y represalias contra aquellos que los habían humillado, los llevarían al poder y tarde o temprano los uniría en la búsqueda de la gloria propia y la de sus respectivos países.

Los primeros contactos entre Alemania e Italia tuvieron lugar en 1937 cuando los intereses de ambas coincidieron en la Guerra Civil Española. La ayuda que brindaron a Franco la Legión Cóndor Alemana y el Corpo di Truppe Volontarie italiano, se relacionaba directamente con la necesidad de ambos de contar con una España de gobierno favorable liderada por militares anticomunistas que llegado el momento rechazaran vínculos con Francia, Reino Unido y la URSS.

La guerra civil facilitó la alianza entre Hitler y Mussolini y así, si bien El Duce reclinó una alianza militar, no intervino en marzo de 1938 al producirse la anexión de Austria al Tercer Reich durante el llamado “Anschluss”, un gesto que Hitler le agradeció diciendo: “No lo olvidaré jamás”.

Lo cierto es que por la política de apaciguamiento pensada por Londres para evitar la Guerra, Hitler prácticamente obtuvo lo que deseaba sin tener que recurrir a la fuerza, pero cuando los europeos comprendieron que el próximo paso sería Polonia, Gran Bretaña y Francia se pronunciaron en defensa de Varsovia. Hitler comenzó a buscar aliados en Europa y apuntó a afianzar aún más su amistad



con Benito Mussolini, quien todavía dudaba en participar en caso de una Segunda Guerra Mundial.

El Pacto de Acero fue firmado el 22 de mayo de 1939 entre los Ministros de Relaciones Exteriores Galeazzo Ciano y Joachim von Ribbentrop y marcó el nacimiento del Eje. Establecía fundamentalmente que ambos deberían brindarse soporte y apoyo militar completo en caso de ir a guerra con otro país e incluía una cláusula secreta donde se comprometían a llevar a cabo una campaña de propaganda mutua entre sus poblaciones que engrandeciera la imagen de sus gobiernos.

Mussolini confiaba en que Alemania no iniciaría una guerra sino hasta dentro de unos años, brindando un plazo suficiente para que Italia lograra prepararse armamentísticamente, pero el 1 de septiembre Hitler emprendió la fulminante invasión de Polonia y con ello detonó la Segunda Guerra Mundial.

Por ello el Pacto firmado, apenas iniciada la guerra, prácticamente no tuvo validez ya que Italia se abstuvo de apoyar a Alemania contra las potencias occidentales. No sería hasta la derrota francesa de 1940 que Mussolini validaría el Pacto, declarando finalmente la guerra al Reino Unido y a la ya derrotada Francia.

El Pacto de Acero se disolvió en el verano de 1943, cuando Mussolini fue arrestado en un golpe de Estado, y el nuevo Gobierno italiano firmó un armisticio con los aliados.





María Solana Ledesma

Colaboradora de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI – UNLP

Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC): A 55 años de su fundación

A la hora de hablar de Colombia podemos ver a lo largo de toda su historia que fue un país que estuvo marcado por diversos conflictos internos generados por grupos que por sus ideales, se oponían a las medidas políticas que planteaban desde el Estado.

El origen de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) estuvo influenciado por esta creciente lucha entre la facción de los conservadores, que estaban avalados por el Estado; y los liberales, que tuvieron que agruparse en movimientos de auto defensa en las zonas rurales de la región. Estas luchas facciosas se originaron por el conflicto por la tierra que se encontraba en manos de grandes terratenientes.

Las FARC surgen como un movimiento guerrillero. Creadas por Manuel Marulanda Vélez, luego de un atentado contra su persona en Marquetalia por el ejército colombiano en mayo de 1964.

El movimiento se identificó desde el principio con las ideas del partido Comunista y su objetivo fue hacer la revolución por cualquier medio posible. Influenciados a su vez, por la Revolución Cubana, sus líderes emprendieron el camino revolucionario, como tantos otros grupos latinoamericanos.

Se estima que en un principio este grupo armado estaba conformado por 900 combatientes y carecían de entrenamiento militar por lo que no representaban una amenaza real para el gobierno colombiano. Sin embargo, llegados los años 80, la guerrilla necesitaba financiación y la única salida que encontró fue establecer lazos



con el narcotráfico. De esta manera, pudieron invertir en armamento y establecer un entrenamiento táctico para la defensa. Así, avanzaron territorialmente y ampliaron sus fuerzas para la lucha por la liberación en contra el gobierno.

Los enfrentamientos armados en Colombia fueron tan importantes que, en septiembre del 87, el gobierno y las facciones revolucionarias, firmaron un acuerdo denominado “Acuerdo Patriótico” que no duró lo suficiente ya que, en 1990 el ejército colombiano atacó una célula de las FARC dando por finalizado el acuerdo de paz.

Pasaron numerosos gobiernos y todos trataron de llegar a la paz, pero uno tras otro fracasaron. Recién, a inicios del siglo XXI, bajo las presidencias de Álvaro Uribe, la ofensiva contra las FARC se intensificó. El plan Colombia estaba surtiendo efecto ya que provocó la disminución del número de combatientes.

En realidad, su capacidad política era importante ya que controlaban el 40% del territorio colombiano. El impacto de esta organización armada fue de tal magnitud que muchos países consideraron a las FARC como una agrupación terrorista que atentaba contra la paz y la seguridad internacional.

Luego de 52 años, se procedió al proceso de su desarme; dicho proceso consistió en una serie de reuniones que se llevaron a cabo en La Habana, Cuba. En principio, la organización tuvo que hacer entregas de las armas al Estado colombiano que estaba siendo presidido por Juan Manuel Santos. En estas reuniones se contó con la presencia de numerosas organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, que actuaron en carácter de mediadores. El acuerdo establecía también que la guerrilla tenía que transformarse en un partido político que, actualmente, tiene representación en el poder legislativo colombiano bajo el nombre de “Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común” conservando las antiguas siglas, pero cambiando el nombre a la organización.

Nicolás Eduardo Carabjal

Colaborador de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales



A 85 años de la independencia de Cuba de la Enmienda Platt

“La isla se norteamericanizará gradualmente y, a su debido tiempo, contaremos con una de las más ricas y deseables posesiones que haya en el mundo”.

Leonard Wood

Finalizada la guerra por la independencia cubana en 1898, la isla entraría en su etapa de dependencia total de Estados Unidos. Durante el conflicto bélico con España, Cuba buscaba su independencia y lo hizo con ayuda de Estados Unidos por su falta de recursos para enfrentar un conflicto de tal tamaño. Las secuelas económicas de la guerra habían devastado al país, perjudicando su economía central que era la industria de la caña de azúcar. El apoyo brindado por Estados Unidos, sirvió a Cuba para poder independizarse finalmente de España, pero la misma no habría sido gratis para la isla, de lo contrario el precio a pagar implicaría su soberanía. Lograda la independencia, Leonard Wood, médico y militar estadounidense sería el gobernador de Cuba de 1898 a 1901. Con él en el poder, los intereses norteamericanos se vieron más facilitados de ingresar en la agenda. Las autoridades estadounidenses estaban sumidas en su convencimiento sobre la necesidad de “ayudar a los cubanos a gobernar”, de lo contrario el ejercicio del gobierno sería muy difícil.

Entre algunas imposiciones del norte, la más cuestionada fue la Enmienda Platt, firmada el 20 de abril de 1898. Fue un tratado de Estados Unidos con Cuba para ratificar la salida del territorio tras la victoria de la guerra. Su nombre se debe a un senador llamado Orville Platt quien la diseñó y la propuso. En líneas generales, el tratado regula los términos preferenciales de la relación entre ambos países. Entre sus cláusulas más cuestionadas se encuentra el derecho de intervención militar que conserva Estados Unidos cuando los intereses “se encuentren en peligro” y la imposición de la base naval de la bahía de Guantánamo. Entre sus postulados, faculta al Presidente de Estados Unidos para que haga uso de las fuerzas para garantizar la renuncia de España a su autoridad y el retiro de sus fuerzas. Además,



también establece que los actos realizados por Estados Unidos serán válidos y los derechos adquiridos mantenidos y protegidos.

Lo que llevó a Cuba a aceptar este tratado fue la amenaza sobre la continuación de la ocupación militar estadounidense, es decir, se vio sumida en una posición extremadamente vulnerable. Con respecto a las posiciones tomadas, el pueblo cubano se manifestó contra la aprobación de esta enmienda, por ir contra los intereses de la isla y por poner en riesgo su soberanía. Desde el sector político se chocaron diferentes puntos de vista, algunos proponían la disolución de la Asamblea para crear una Convención con mayor autoridad e independencia. Otros deseaban aprobarla porque creían que era la única forma de poder formar una república y terminar con la evacuación. Finalmente, la Enmienda Platt fue aprobada en territorio cubano con 16 votos a favor y 11 votos en contra.

Desde el punto de vista el derecho internacional, esta enmienda no podía haber sido aplicada por el principio de extra-territorialidad, por lo tanto, necesitaba de manera obligatoria la ratificación de los cubanos.

El tratado tuvo vigencia hasta 1934 iniciándose luego entre los dos países la “política del buen vecino”, que contenía un tratado que derogaba la tercera cláusula de la Enmienda Platt que permitía el derecho de intervención de Estados Unidos, pero ratificaba la permanencia de la base naval de Guantánamo. La Enmienda Platt significó mucho más que la firma de un tratado y los derechos que se adjudicaba Estados Unidos sobre Cuba, fue uno de los antecedentes del poder que comenzaba a desplegar este país por la región. Fue firmada en un contexto socio-económico en el cual Cuba no estaba posibilitada a tomar decisiones de manera independiente y soberana. La base naval en la Bahía de Guantánamo y hoy una cárcel de alta seguridad fueron las consecuencias directas. El fin de la vigencia de la enmienda permitió a Cuba independizarse de manera directa de Estados Unidos en ciertos aspectos, siguiendo otros vigentes hasta lo que será la Revolución Cubana en 1953.



Paula María Espinosa

Colaboradora de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI - UNLP

11 de mayo 1949. A 70 años del ingreso de Israel a Naciones Unidas

El 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución recomendando un Plan para la partición de Palestina en un Estado árabe y un Estado judío con una moneda común, un mercado común y autoridades políticas de coordinación conjuntas. Jerusalén debía convertirse en una ciudad internacional.

Al día siguiente empezó la Guerra de independencia de Israel. Por la noche, justo antes del final del mandato británico de Palestina que debía terminar en la medianoche entre el 14 y el 15 de mayo de 1948, David Ben-Gurión aceptó la partición y declaró el establecimiento de un estado judío en la Tierra de Israel. Los estados vecinos árabes se opusieron a cualquier partición de territorio. La Liga Árabe mantenía:



Los estados árabes se ven obligados a intervenir para establecer la ley y el orden.

El Mandato sobre Palestina ha llegado a su fin, sin dejar ninguna autoridad legalmente constituida. La única solución del problema palestino es el establecimiento de un Estado palestino unitario. En los días siguientes, los ejércitos de Egipto, Jordán, Irak y Siria, entraron en el antiguo territorio del Mandato.

En la declaración de independencia, Israel estableció un gobierno provisional que, mientras se desarrollaba la guerra árabe-israelí, provisional fuere conocido rápidamente por los Estados Unidos, Irán (que había votado en contra del plan de partición de la ONU), Guatemala, Islandia, Nicaragua, Rumanía y Uruguay.

La Unión Soviética fue el primer país en reconocer a Israel *de iure* el 17 de mayo de 1948, seguido por Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Irlanda y Sudáfrica.

Los Estados Unidos extendió el reconocimiento *de iure* después de las primeras elecciones en Israel, el 31 de enero de 1949.

El 15 de mayo de 1948, un día después de la declaración de su creación, Israel solicitó ser miembro de las Naciones Unidas, pero la solicitud no fue aceptada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El Segundo pedido fue rechazado por el Consejo de Seguridad el 17 de diciembre de 1948 por un voto de 5 a 1 y 5 abstenciones. Siria fue el único voto en contra; los EE.UU., Argentina, Colombia, la Unión Soviética y Ucrania votaron a favor; y Bélgica, Gran Bretaña, Canadá, China y Francia se abstuvieron. La solicitud fue renovada en 1949, después de las elecciones israelíes. El Consejo de Seguridad votó 9-1 en favor de la adhesión, el 4 de marzo de 1949, con Egipto votando *no* y Gran Bretaña se abstuvo.

El 11 de mayo, la Asamblea General, por el requisito de dos tercios de la mayoría, aprobó la solicitud para admitir a Israel ante la ONU por la Resolución de las



Naciones Unidas Asamblea General nº273. La votación en la Asamblea General fue de 37 a 12, y 9 abstenciones.

Desde 1948 hasta finales de 1960, Israel estableció relaciones diplomáticas con casi todos los países de Europa Occidental, América del Norte y del Sur, así como gran parte de África. Algunos estados reconocen a Israel como un estado, pero no tienen relaciones diplomáticas.

Rocío Cortes

Colaboradora de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI - UNLP

Mayo de 1914. A 105 años del inicio del “Genocidio griego”

Su reconocimiento oficial es limitado y genera controversias. De hecho, la recopilación bibliográfica sobre el tema es escasa y produce algunas contradicciones. Se trata del denominado “Genocidio de los griegos pónicos”, una serie de eventos que tuvo lugar en Asia Menor durante los tiempos previos y posteriores a la Primera Guerra Mundial (1914-1918) por parte de autoridades otomanas. Más específicamente, habrían ocurrido en la región turca de Pontos, un área histórica al sur del Mar Negro que fue helenizada durante los tiempos de Alejandro Magno.

Las estimaciones sobre los asesinatos que habrían sido cometidos varían enormemente: algunas fuentes indican cifras que rondan las 300.000 mil víctimas, y otras arrojan números que superan el millón de fallecidos. Por ese motivo, los griegos se refieren a los acontecimientos como una limpieza étnica perpetrada por parte del entonces Imperio Otomano contra la población helena y cristiana en la península de Anatolia a principios del siglo pasado. Sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Gobierno Federal de los Estados Unidos -salvo algunos estados- no reconocen al hecho como un genocidio. Por su parte, Turquía ha acusado al Gobierno griego de “distorsionar la historia”.



Lo cierto es que, entrada la Primera Guerra Mundial, la región que pertenece en la actualidad al Estado turco mantenía una enorme diversidad étnica que generaba constantes enfrentamientos. De ese modo, se ha acusado a las autoridades otomanas de perpetrar un proceso de purga con el fin de garantizar la integridad nacional de Turquía. Uno de los hechos más destacables dentro de esa política es el Genocidio armenio, un acontecimiento que también ha generado polémica y versiones cruzadas.

Una vez derrotado el Imperio Otomano tras el fin de la Gran Guerra, estalló en la región un conflicto armado entre el Reino de Grecia y los revolucionarios del Movimiento Nacional Turco. Durante esta guerra (1918-1922) se produjeron numerosas denuncias de crímenes, atrocidades y persecuciones étnicas entre un bando y otro. Los hechos, que culminaron con la victoria turca, produjeron un enorme intercambio de poblaciones entre ambos países: más de dos millones de personas -griegos cristianos y turcos musulmanes- fueron tratados como refugiados y expatriados de sus lugares de nacimiento.

Las tensas relaciones entre Grecia y Turquía han estado marcadas por estos acontecimientos y han sido conflictivas hasta la actualidad. De hecho, las aspiraciones del Estado euro-asiático de ingresar a la Unión Europea han sido constantemente bloqueadas por los Gobiernos helenos.

Juan Martín de Chazal

Colaborador de la Red Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI – UNLP